

...naya, en el que es muy difícil  
 i difícil adelantar en la pista,  
 ho más en los boxes, donde  
 os de Ferrari y las estrate-  
 lladas por el ingeniero Rory  
 ificilmente superables.

Nadie ha podido con los Ferrari y los  
 McLaren-Mercedes que han copado las  
 dos primeras filas de la formación de sa-  
 lida, ya que en la segunda partirán el  
 brasileño Rubens Barrichello, quien se  
 ha impuesto al británico David Coul-  
 thard por tan solo seis milésimas.



La alegría del alemán al registrar el mejor tiempo.

**16 MAY 2000**  
 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA LARREA SERVICIO TÉCNICO AMBIENTALTEC CÍA. LTDA. POR LA DE AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

**1. ANTECEDENTES.** La Compañía LARREA SERVICIO TÉCNICO AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de septiembre de 1998, aprobada mediante Resolución No. 2334 de 23 de abril de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de octubre de 1998.

**2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de denominación de la compañía LARREA SERVICIO TÉCNICO AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 3 de abril del 2000 ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.U.1088 de 02 MAYO 2000.

**3. OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Ana Margarita Benítez Calisto, en su calidad de Gerente General, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

**4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA Y DE ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00.Q.U.1088 de 02 MAYO 2000 aprobó el cambio de denominación de la compañía LARREA SERVICIO TÉCNICO AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., por la de AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., el aumento de capital por 10.116 dólares y la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

**5. AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía LARREA SERVICIO TÉCNICO AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., por la de AMBIENTALTEC CÍA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

El capital actual suscrito de US\$ 10.200 está dividido en 10.200 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 02 MAYO 2000

**Dr. Victor Cevallos Vásquez**  
 SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ROJASEXPRESS S.A."

Se comunica al público que la compañía "ROJASEXPRESS S.A.", fijó su capital autorizado en CUARENTA MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito por QUINCE MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de enero de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-U-0001422 el 21 MAR. 2000.

El capital actual es S/20'000.000,00, está dividido en VEINTE MIL acciones de S/1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/40'000.000,00. Se introduce además reforma al Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, al mismo que se le elimina la letra B del título tercero referente a la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Guayaquil  
 02/05/2000

JUZGADO 9 DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL  
 02/05/2000

DOMINGO, 7 DE MAYO DEL 2000 • EXPRESO DE GUAYAQUIL